**Viernes**

**09**

**de diciembre**

**3° de Secundaria**

**Lengua Materna**

*Introducción… ¿para qué?*

***Aprendizaje esperado:*** *analiza e identifica la información presentada en textos introductorios: prólogos, reseñas, dedicatorias y presentaciones.*

***Énfasis:*** *identificar características y función de textos introductorios.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Si te es posible observa el Programa Aprende en Casa ya que estará invitado el doctor Tadeo Pablo Stein. Él es Doctor en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Estudios de Literatura Mexicana por la Universidad de Guadalajara, México y licenciado en Letras por la Universidad Nacional de Rosario en Argentina. Su línea de investigación comprende tanto poesía escrita en Nueva España durante los siglos XVI y XVII así como la influencia de Góngora en la poesía colonial. Participa, además, en el Seminario de Cultura Literaria Novohispana en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Los materiales que vas a necesitar para esta sesión son: tu cuaderno, y lápiz o bolígrafo para tomar notas.

Recuerda que todo lo que veas en esta sesión es para ampliar tu conocimiento, por lo que debes llevar un registro de las dudas e inquietudes que surjan. Muchas de éstas las podrás resolver al consultar tu libro de texto y al preguntar a tu maestra o maestro.

**¿Qué hacemos?**

Recuerda que cuando te adentras en la aventura de leer, encuentras diversos tipos de textos que anteceden la obra o las obras, cuando se trata de una antología. Para que identifiques y comprendas a lo que se refiere, pero, ¿qué son los textos introductorios?

Muchas veces, cuando vas a leer una novela o un poemario, te encuentras al inicio del libro con un texto de variable extensión que se llama prólogo, prefacio, introducción, estudio preliminar, nota editorial, etc.

Si bien existen ciertas diferencias entre cada uno de ellos, su finalidad es siempre la misma: presentarle al lector o lectora la obra literaria que va a leer, señalando por lo general sus características más notables, su proceso creativo o bien el entorno cultural en el que fue escrita. Por estas dos razones, por su disposición al inicio del libro y porque aportan ciertas claves de lectura, esta clase de textos se denominan textos introductorios.

Se podría añadir entonces que entre los textos introductorios y la obra que presentan se establece una relación dialógica.

Seguramente has leído diversos textos introductorios. Los textos introductorios más frecuentes son el prólogo, la introducción, el estudio preliminar y la nota editorial.

También puedes encontrarte con una advertencia, una breve explicación y un largo etcétera de nombres que sería muy complicado diferenciar de manera rigurosa.

Concéntrate en el Prólogo, el cual puede ser escrito por el propio autor o la propia autora de la obra o bien por una tercera persona.

Cuando sucede lo primero, cuando el autor o la autora del libro escribe su propio prólogo, te encuentras con un texto que explica un proceso creativo y que reflexiona sobre el arte mismo de la escritura, estableciendo una relación de complicidad con el lector.

En este sentido en ese breve prólogo que Alfonsina Storni escribe para su poemario Languidez (1920), donde anuncia un cambio rotundo en su producción lírica. Dice así: “Este libro cierra una modalidad mía. Si la vida y las cosas me lo permiten, otra ha de ser mi poesía de mañana”.

En cambio, cuando está escrito por una tercera persona, el prólogo expone de modo general los aspectos centrales de la obra que presenta y nos invita a su lectura.

Observa la introducción y el estudio preliminar. Este tipo de textos son siempre escritos por una tercera persona, generalmente un especialista en la obra y el autor que presenta. Son relativamente más extensos que un prólogo y mucho más analíticos; esto quiere decir que abordan de manera específica distintos aspectos de la obra como su lenguaje, sus influencias, su ideología, el entorno sociocultural en el que fue producida.

Un ejemplo paradigmático serían los estudios preliminares que Alfonso Méndez Plancarte escribió para presentar la obra completa de sor Juana Inés de la Cruz.

La nota editorial, finalmente, se diferencia de los anteriores textos porque tiene otra función: no explica las características de una obra, sino que señala los criterios que se siguieron a la hora de editarla.

Así, por ejemplo, cuando la obra completa de una autor o autora se reúne en uno o varios volúmenes, la nota editorial explica por qué se decidió organizarla de determinada manera, señalando al mismo tiempo qué ediciones anteriores se consultaron o privilegiaron a la hora de editar el texto.

Algunas de las dudas que le enviaron alumnos y alumnas al doctor Stein son las siguientes.

1. **Yael pregunta**

<https://youtu.be/POdLu62Rg9E>

¿Cómo saber qué tipo de texto introductorio debe llevar cada texto? ¿Cómo determinarlo?

La extensión y contenido de los textos introductorios depende tanto de la obra que se presenta como del público al que va dirigida dicha obra. Así, por ejemplo, si una obra fundamental de la literatura mexicana como el Popol Vuh está dirigida a estudiantes, la presentación tendrá un carácter didáctico y empleará un lenguaje fácil de comprender.

Recuerda, por ejemplo, los prólogos de la colección Clásicos americanos que publicaban la SEP y la UNAM en la década de 1980 o bien los de la Biblioteca del Estudiante Universitario de la UNAM.

Ahora bien, si el Popol Vuh está dirigido a un público académico, la presentación será mucho más técnica, por decirlo de alguna manera, y seguramente discutirá interpretaciones anteriores que se han escrito sobre ese mismo texto. Pero en ambos casos, las dos introducciones te darán ciertas coordenadas para entender la importancia histórica y literaria del Popol-Vuh.

¿En algún momento puede considerarse que hay un abuso de textos introductorios? Conoce la respuesta.

Para responderla, viajarás en el tiempo. Durante el periodo colonial (1521-1821), los libros que se imprimían tanto en México como en España debían traer por razones legales una serie de textos introductorios tales como la censura, la tasa y el privilegio o derecho de impresión. Luego seguían, por lo general, una fe de erratas, una dedicatoria, un prólogo al lector y un conjunto de poemas que celebran el ingenio del autor o autora de la obra.

Si observas un libro antiguo, seguramente te sorprenda encontrar todos estos textos que se han mencionado.

La censura, por ejemplo, dice que había un control sobre la producción impresa; la tasa, a cuánto se vendían los libros; la fe de erratas se relaciona a veces con los problemas tipográficos que debían enfrentar los cajistas.

La dedicatoria sugiere la persona que financiaba o costeaba la impresión del libro. Los versos elogiosos dicen quiénes eran los amigos y amigas del autor o la autora y quiénes estaban disputando en ese momento el campo cultural.

Un caso paradigmático donde los textos introductorios son realmente excesivos es el Segundo volumen de sor Juana Inés de la Cruz, publicado en Sevilla en 1692. Aquí aparecen múltiples piezas laudatorias escritas en prosa con el objetivo de señalar una y otra vez el genio impar de sor Juana.

En cierto sentido, puedes interpretar esta abundancia como una defensa de sor Juana, que en México estaba pasando por un momento personal muy delicado. Luego de este rodeo, se puede concluir que sí puede haber muchos textos introductorios, pero que ello no es necesariamente malo.

La edición del Quijote dispuesta por Francisco Rico, donde hay como cuatro o cinco prólogos. En casos así, cuando te encuentres con un libro con muchos textos introductorios, lo más sano es no desesperar y no desanimarse. Mejor pensar que todos ayudarán a comprender mejor lo que vas a leer. Y si estás muy ansioso por llegar a la obra, puedes saltarte los textos introductorios y consultarlos más tarde.

A propósito de prólogos, observa la siguiente participación:

1. **Pamela pregunta**

<https://youtu.be/9i-qlivpm50>

¿Cuáles son las principales funciones que cumplen los prólogos?

Anteriormente, distingues dos tipos de prólogos, los escritos por el autor o autora de la obra y los escritos por otra persona. La función primordial de los primeros es establecer una relación de complicidad con el lector.

Piensa ahora en el prólogo a la primera parte del Quijote, donde Cervantes se burla abiertamente del campo literario del momento, sobre todo de esos escritores que disimulan su ignorancia haciéndose pasar por grandes eruditos. Por su parte, los prólogos escritos por una tercera persona tienen como función principal caracterizar y legitimar desde el punto de vista histórico-literario la obra que presentan.

Los prólogos cumplen una función diferente si el autor o la autora están muertos o si están vivos. En el primer caso, cuando están muertos, el prólogo tiende a presentar sintéticamente la vida del autor y a señalar el lugar que ocupa la obra específica dentro de una producción más vasta. También apuntará sus rasgos principales y la importancia que ha tenido a lo largo del tiempo o bien en su momento. O, dado el caso, por qué no fue bien recibida o por qué fue un suceso editorial.

Se podría decir que es un prólogo diacrónico, esto es, un prólogo que da cuenta de un proceso a través del tiempo. En cambio, cuando el autor o la autora están vivos, el prólogo tiende a destacar las propuestas estéticas o ideológicas que la obra despliega y que la diferencia de otras.

Procura así señalar su “novedad” y posicionar al autor o la autora en el campo literario. En este sentido, es un prólogo sincrónico, esto es, un prólogo que habla de un momento dado, de un momento concreto. Podrías recordar en este sentido el prólogo a la Antología de la poesía mexicana moderna (1928), donde Jorge Cuesta justifica la ausencia de ciertos poetas reconocidos porque su intención es presentar y legitimar a los renovadores, que en su gran mayoría son sus propios compañeros de grupo.

Observa ahora cuáles son las características de un prólogo.

Cuando al prólogo lo escribe el autor o la autora del libro se caracteriza por externar preocupaciones personales o por aludir a ciertas prácticas de escritura vigentes. Cuando lo escribe una tercera persona, el prólogo se caracteriza por aportar información relevante y de manera sintética sobre el contenido de la obra, sobre su contexto de producción, sobre sus propuestas estéticas.

En este caso, se conjuga la exposición con el análisis y suele incluir referencias a otros escritores debido a la relación que la obra establece con ellos. Además, es frecuente que mencione a los y las especialistas que han estudiado la obra que se presenta o que han estudiado temas afines a los que se están comentando.

Cuando el autor está muerto, el prólogo incluye un resumen de su vida, destacando muchas veces los momentos más importantes de su educación literaria y la recepción que tuvo la obra a lo largo del tiempo. Finalmente, los prólogos se caracterizan por su brevedad (aunque hay algunos realmente extensos).

Los prólogos memorables comparten las características principales que ya se han señalado.

En todo caso, su trascendencia se debe a la destreza con la que está escrito o porque lo escribe una persona reconocida. Otras veces, recuerdas un prólogo porque aporta información que no podría encontrar en otro lugar o bien porque esboza de manera implícita o explícita el estado del campo literario y las tensiones que en ese momento estaban en disputa. Antes se mencionó el prólogo de Cervantes, que en esencia cumple con todos estos requisitos.

Un prólogo extraordinario es sin duda el que Sor Juana envía a España para que se imprima en la segunda edición de la Inundación castálida y que empieza: “Esos versos, lector mío/ que a tu deleite consagro”. Extraordinario por la persuasión que ejerce en el lector, por el hábil manejo del motivo de la falsa modestia, por lo que dice de la trasmisión de la poesía y, sobre todo, por lo que dice de sor Juana misma.

Básicamente, ella le pide al lector que sea benevolente con sus versos: si le gustan, bien; si no le gustan, pues al menos le darán ocasión para murmurar sobre ella, algo que gustan hacer en palacio los cortesanos. Advierte que no ha tenido tiempo para corregirlos “por la prisa de los traslados”, es decir, por la prisa con la que se sacaron copias manuscritas de sus poemas para enviarlos a España.

También se excusa porque los ha escrito “en el corto espacio” que le dejan los embarazos de su profesión (de monja). Finalmente, informa que sus versos salen a luz por “obedecer un mandato”. Tienes así, en miniatura, un retrato de sor Juana, de su estilo y de su época.

Otro prólogo memorable es el que Rubén Darío escribe para Prosas profanas (1896), donde en su peculiar estilo da en esencia toda la clave interpretativa del poemario.

Por último, recuerda otro gran prólogo: el de Borges a La invención de Morel (1940) de Bioy Casares. Un gran escritor presentando a un gran novelista.

Allí, en una página, Borges da una lección de maestría desplegando una capacidad de síntesis envidiable. Borges discute en ese prólogo los rumbos de la novela contemporánea, oponiendo la novela psicológica y de caracteres, que entonces estaba en auge, a la novela argumental, donde ubica como un hito la de Bioy Casares, equiparable a la de los grandes novelistas del pasado.

Luego de leer esa página, no queda más opción que leer la novela. Entre otras cosas, Borges fue también un excelente prologuista.

Si fueras el autor del prólogo ¿qué pasaría si no te agrada el escrito o la obra? ¿Que se tendría que hacer? Lee el comentario del doctor Tadeo.

Es una pregunta interesante dada la definición que se ha dado anteriormente de prólogo. En verdad, un prólogo puede ser también crítico o bien reconocer que la obra que se presenta no es buena.

En ese caso, se puede apuntar que lo que está en juego no es la calidad literaria de la obra sino la información que aporta sobre un momento histórico determinado, información que no podrías encontrar en otras fuentes.

Pienso en un escritor argentino, Antonio Argerich: su novela ¿Inocentes o culpables? de 1884 es realmente mala, pero con gusto escribiría un prólogo porque allí se escenifica la problemática de la inmigración italiana en la Argentina a finales del siglo XIX.

Cuando nos dedicamos a los estudios literarios de manera profesional, no siempre estudiamos y escribimos sobre las obras que nos agradan. De hecho, muchas veces sucede lo contrario. Y así es cómo se construye a fin de cuentas una historia, una tradición y una identidad.

Otra pregunta que se le hizo a el especialista es si existen diferencias entre los prólogos dependiendo si el texto es una antología o una novela. Esta fue su respuesta.

Una novela es una obra individual y el prólogo va a hablar específicamente de ella y de la importancia que tiene en la trayectoria del autor o autora o bien en la tradición literaria. Una antología, en cambio, puede ser de carácter individual (una selección de poemas de una sola autora) o bien colectivo (una selección de poemas de un movimiento poético o de un periodo, por ejemplo).

En ambos casos, el prólogo debe explicar por qué ha elegido determinados poemas y no otros (seguramente porque se consideran los más representativos). Además, debe apuntar características generales que puedan aplicarse al conjunto de los textos seleccionados y, dado el caso, señalar las diferencias que existen dentro de la producción de un mismo poeta o bien de una misma escuela, movimiento o periodo.

La verdad, prologar una antología requiere de un conocimiento muy amplio de la tradición literaria y de una gran capacidad analítica.

En este sentido, un prólogo ejemplar es el de José Emilio Pacheco a su Antología del modernismo, donde de manera tan erudita como didáctica logra hacer una imagen cabal de lo que fue el modernismo. Diría que ese prólogo es una lectura obligada.

Y sobre el lenguaje con que se expresa en un prólogo, el especialista prosigue:

Si la intención es invitar al lector o a la lectora a la lectura de la obra que se presenta, el prólogo debe tener un lenguaje claro y conciso, el lenguaje debe evitar el exceso de metáforas y adjetivos propios del lenguaje literario tanto como el exceso de tecnicismos propios del campo de los estudios literarios.

Asimismo, se pidió un consejo para ti, a fin de que escribas un prólogo. El especialista expresa lo siguiente:

Te recomendaría ante todo que leas muchas veces la obra que vas a prologar y que estudies lo más que puedas el contexto en el que se produjo para así poder situarla en su tiempo y en su tradición.

Esto te permitirá señalar aspectos novedosos de la obra que presentas (si el autor o autora están vivos) o bien señalar la trascendencia que la obra tiene en la historia literaria (si el autor o la autora están muertos).

Para concluir, se preguntó cuál es la importancia de los prólogos e introducciones. Lee la aportación del especialista.

Los prólogos y las introducciones son importantes porque ayudan a conocer las condiciones materiales, espirituales e históricas que rodean la producción de una obra literaria. De esta manera, ofrecen herramientas para interpretar de mejor manera las obras que vas a leer. Además, estimulan la curiosidad persuadiendo de que se va a leer algo extraordinario.

**El reto de hoy:**

Lee otros ejemplos para reforzar algunos de los contenidos que se han explicado, y revisa tu libro de texto.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>